



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°/47-2015-MPH/GM

Ayacucho, **28 ABR 2015**

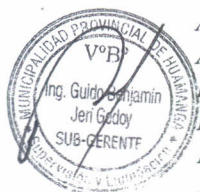
VISTO:

El Informe N° 329-2015-MPH/56, de fecha 09 de abril de 2015, sobre designación de Supervisores; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico. En ese sentido el espíritu de la norma dispone que los actos de gobierno deban ser emitidos en concordancia con todas las normas legales vigentes que regulan las actividades relacionadas al caso en evaluación, de no hacerlo configuran actos administrativos arbitrarios. Por su parte el Artículo 26° del mismo cuerpo normativo establece que la administración municipal (...) se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia (...) y por los contenidos en la Ley N° 27444;

Que, mediante documento de vistos se tiene que el Subgerente de Supervisión y Liquidación de Proyectos de la Municipalidad Provincial de Huamanga, solicita la designación como Supervisores de obras y proyectos, a los siguientes profesionales: 1) Ing. Quispe Huilca Diomedes, Ing. Rivas Gutiérrez Edwin, 3) Ing. Chávez Soto Félix Teodoro, 4) Ing. Luis Enrique Anaya Abregú, 5) Ing. Chávez Márquez Jorge, 6) Lic. Adm. Del Castillo Jorge Michel, 7) Ing. Morote Huaranca Enrique, 8) Ing. Carbajal Fuentes Elsa, 09) Prof. Quispe Yupanqui Edwin Gregorio, 10) Ing. Medina Salvador Wilinton, 11) Arq. Chuchón Soto Yocef Maximino, 12) Ing. Patty López Flores, 14) Ing. Patty López Flores; de la obras y/o proyectos: 1) "Creación de Pista y Veredas en los Jirones Heraud <<02 cuadras>>, Mariano Melgar <<01 cuadra>> y Jr. Manuel Pozo del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", 2) "Instalación de Reservorio de Riego en la Comunidad de Ccorihuilca Chico, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", 3) "Mejoramiento del Vivero de Plantas Ornamentales y Especies Forestales de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", 4) "Mejoramiento de los Sistemas de Evacuación de las Aguas Pluviales, Transitabilidad Peatonal y Vehicular en el Sector Oeste de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", 5) "Rehabilitación y Mejoramiento de Infraestructura Arterial y de Evacuación de Aguas Pluviales Desagregados por Acumulación de Material Aluvial en Zonas Urbanas y Periurbanas de la Ciudad de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", 6) "Instalación y Mejoramiento del Sistema de Reaprovechamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Municipales en la Ciudad de Ayacucho, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", 7) "Mejoramiento de las Capacidades Técnicas y Operativas de la Unidad Formuladora de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Provincia de Huamanga – Ayacucho", 8) "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento de la Comunidad de Sacsamarca, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", 9) "Mejoramiento Preventivo en Zonas en Riesgo Delictivo Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", 10) "Mejoramiento y Ampliación del Servicio Municipal Peatonal Vehicular y Seguridad Vial en la Ciudad de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", 11) "Mejoramiento de los Servicios Municipales Medio Ambientales y de Ornato en las Áreas Urbana Rurales del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", 12) "Mejoramiento de los Servicios del Sistema de Gestión de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Huamanga – Ayacucho", 13) "Creación de Comedor Comunal de la Localidad de Huascahura del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", 14) "Mejoramiento de las Capacidades Técnicas y Operativas en la Formulación y Evaluación de Estudios de Pre Inversión en la Municipalidad Provincial de Huamanga – Ayacucho / Formulación II Etapa", 15) "Mejoramiento de las Capacidades Técnicas y Operativas en la Formulación y Evaluación de Estudios de Pre Inversión en la Municipalidad Provincial de Huamanga – Ayacucho / Evaluación – UPI", en virtud a los contratos adjuntos al presente, respectivamente;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO



Más humana.

Que, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, es un órgano estructurado de la Municipalidad Provincial de Huamanga, encargada de organizar, dirigir y verificar el proceso de Supervisión y Liquidación Física-Financiera de los Estudios y Proyectos que ejecuta la Municipalidad Provincial de Huamanga. La Supervisión concurrente se llevará a cabo en cumplimiento del cronograma programado para realizar acciones como el de verificar, autorizar y plantear alternativas de solución en concordancia a los reglamentos, directivas, normas específicas y disposiciones complementarias;

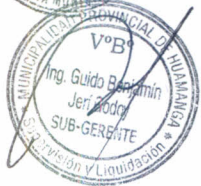
Que, el artículo 26°, 26.2., de la Directiva N° 001-2012-MPH/A, sobre Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa o Convenio de la Municipalidad Provincial de Huamanga, establece que la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, como órgano de línea *tiene la atribución de proponer la designación del Supervisor de Obras y/o Proyectos*. El artículo 27° de la citada norma, establece las obligaciones: 1) Permanencia en obra, 2) Calidad de servicio ofertado, 3) Inspección, Revisión y Registro diario del Proyecto a su cargo, 4) Control de Calidad de la obra, 5) Presentación de Informe a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos.

En consecuencia, estando a las consideraciones precedentes, y; en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 27°, 39° -último párrafo de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, Resoluciones de Alcaldía N° 02 y 05-2015-MPH/A.

SE RESUELVE:

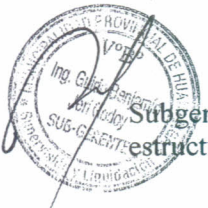
ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR como SUPERVISORES DE OBRAS Y/O PROYECTOS, a los siguientes profesionales:

- 1) **Ing. QUISPE HUILLCA DIOMEDES**, Supervisor de la obra: "Creación de Pista y Veredas en los Jirones Heraud <<02 cuadras>>, Mariano Melgar <<01 cuadra>> y Jr. Manuel Pozo del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", **a partir del 20 de febrero de 2015 al 20 de abril de 2015.** <<Contrato N° 352-2015-MPH/GM>>
- 2) **Ing. RIVAS GUTIÉRREZ EDWIN**, Supervisor de la obra: "Instalación de Reservorio de Riego en la Comunidad de Corihuilca Chico, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", **a partir del 19 de marzo de 2015 al 31 de mayo de 2015.** <<Contrato N° 366-2015-MPH/GM>>
- 3) **Ing. CHÁVEZ SOTO FÉLIX TEODORO**, Supervisor del Proyecto: "Mejoramiento del Vivero de Plantas Ornamentales y Especies Forestales de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", **a partir del 18 de febrero de 2015 al 30 de abril de 2015.** <<Contrato N° 343-2015-MPH/GM>>
- 4) **Ing. LUÍS ENRIQUE ANAYA ABREGÚ**, Supervisor del Proyecto: "Mejoramiento de los Sistemas de Evacuación de las Aguas Pluviales, Transitabilidad Peatonal y Vehicular en el Sector Oeste de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", **a partir del 13 de marzo de 2015 al 12 de octubre de 2015.** <<Contrato N° 09-2015-MPH/GM>>
- 5) **Ing. CHÁVEZ MÁRQUEZ JORGE**, Supervisor del Proyecto: "Instalación y Mejoramiento del Sistema de Reaprovechamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Municipales en la Ciudad de Ayacucho, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", **a partir del 18 de febrero de 2015 al 18 de abril de 2015.** <<Contrato N° 344-2015-MPH/GM>>
- 6) **Lic. Adm. DEL CASTILLO JORGE MICHEL**, Supervisor del Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Técnicas y Operativas de la Unidad Formuladora de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Provincia de Huamanga – Ayacucho", **a partir del 19 de febrero de 2015 al 19 de julio de 2015.** <<Contrato N° 249-2015-MPH/GM>>
- 7) **Ing. MOROTE HUARANCCA ENRIQUE**, Supervisor del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación de Unidades Básicas de Saneamiento de la Comunidad de Sacsamarca, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", **a partir del 20 de febrero de 2015 al 05 de mayo de 2015.** <<Contrato N° 187-2015-MPH/GM>>
- 8) **Ing. CARBAJAL FUENTES ELSA**, Supervisora del Proyecto: "Mejoramiento Preventivo en Zonas en Riesgo Delictivo Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", **a partir del 06 de marzo de 2015 al 06 de octubre de 2015.** <<Contrato N° 340-2015-MPH/GM>>





- 9) **Prof. QUISPE YUPANQUI EDWIN GREGORIO**, Supervisor de Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio Municipal Peatonal Vehicular y Seguridad Vial en la Ciudad de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", **a partir del 20 de febrero de 2015 al 20 de abril de 2015.** <<Contrato N° 331-2015-MPH/GM>>
- 10) **Ing. MEDINA SALVADOR WILINTON**, Supervisor del Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios Municipales Medio Ambientales y de Ornato en las Áreas Urbana Rurales del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", **a partir del 18 de febrero de 2015 al 30 de abril de 2015.** <<Contrato N° 347-2015-MPH/GM>>
- 11) **Arq. CHUCHÓN SOTO YOCEF MAXIMINO**, Supervisor para el Proyecto: "Creación de Comedor Comunal de la Localidad de Huaschura del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho", **a partir del 19 de marzo al 31 de mayo de 2015.** <<Contrato N° 361-2015-MPH/GM>>
- 12) **Ing. PATTY LÓPEZ FLORES**, Supervisora de los Proyectos:
 - 12.1 "Mejoramiento de las Capacidades Técnicas y Operativas en la Formulación y Evaluación de Estudios de Pre Inversión en la Municipalidad Provincial de Huamanga – Ayacucho / Formulación II Etapa", **a partir del 17 de marzo al 17 de julio de 2015.** <<Contrato N° 355-2015-MPH/GM-Coef. Part. 0.5>>
 - 12.2 "Mejoramiento de las Capacidades Técnicas y Operativas en la Formulación y Evaluación de Estudios de Pre Inversión en la Municipalidad Provincial de Huamanga – Ayacucho / Evaluación – UPI", en virtud a los contratos adjuntos al presente, respectivamente, **a partir del 17 de marzo al 17 de septiembre de 2015.** <<Contrato N° 351-2015-MPH/GM-Coef. Part. 0.5>>.



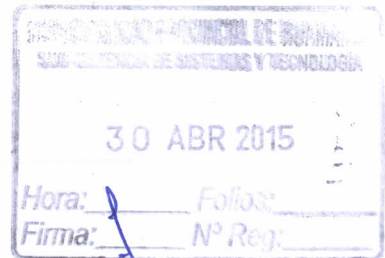
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, el presente acto resolutivo a los interesados, Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Sub Gerencia de Obras; y, demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Lic. Adm. Jesús Roberto Ospina Salinas
 GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 UNIDAD TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

Ayacucho... **29 ABR. 2015**
 Oficio Circ. N° 1188-2015-UTD-SE-MPH
 SEÑOR: SUB GERENCIA DE SISTEMAS

Para su conocimiento y fines consiguientes remito a Ud., copia del original de: REM-147-2015-MPH/GM

de fecha: **28 ABR. 2015**
 La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha resolución expedida por esta institución.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 SECRETARIA GENERAL
 Unidad Trámite Documentario y Archivos

KAROL L. RIVEROS TACO
 JEFE